



OTRO PUEBLO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL BRIGANTINO

SE PUBLICA SEMANALMENTE

SUSCRIPCION E INSERCCIONES
 BETANZOS un mes 40 cts.—Fuera trimestre 7.50.—
 Extranjero trimestre 3 ptas.—Número suelto 10 cts.
 Anuncios, esquelas de defunción y comunicados á
 precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la imprenta de este periódico, Pardiñas 11

A «EL PUEBLO»

Nos complace la prudencia con que el injuriador de *El Pueblo* refrena los instintos belicosos con que se presentó en anteriores números al pedir explicaciones.

Enemigos de ciertos procedimientos no vamos nunca á ellos sino cuando se nos empuja en forma tal que no encontramos medio de evitarlo sin menoscabo de nuestra dignidad; y aun entonces vamos con repugnancia invencible, porque estamos persuadidos que con llevar las discusiones á cierto terreno, no se consigue nunca, ningun resultado práctico, ni fin aceptable.

Pero no estamos dispuestos á conceder á nadie privilegios ni superioridad en cuestiones de esta naturaleza, y aceptaremos toda lucha dejando, como hemos dejado siempre al adversario, elegir armas, formas y terreno.

Nuestra defensa ha de ser siempre racional, es decir, proporcionada al ataque.

Una Hormiguita

Continuaremos nuestras censuras al Alcalde y al Ayuntamiento.

Firmes en nuestro propósito de que la ley se cumpla no hemos de perdonar medio para ver de conseguirlo.

El Alcalde y los Concejales pueden hacer de su patrimonio particular lo que quieran, pero no pueden disponer de los intereses del Municipio para hacer regalos á amigos y paniaguados.

En el último número nos ocupamos de un abuso incalificable cometido por atender pretensiones inauditas de un caballero que entre otros defectos tiene el de estar considerado en el concepto público, como inutilidad de primera magnitud.

Hoy vamos á ocuparnos de otro abuso no menos censurable.

Los Ayuntamientos del partido judicial pagan una casa destinada á habitación de los Jueces de primera instancia, salas de audiencias y oficinas de los Juzgados de partido y municipal.

Esto lo encontramos digno de aplauso. Todos cuantos desembol-

los hagan los Ayuntamientos para que la administración de justicia se presente cuando menos con decoro, habrán de parecernos pequeños.

Lo que no puede tolerarse es que á un Escribano de actuaciones se le facilite gratuitamente un magnífico local para despacho particular del mismo, y que, por cuenta del municipio se costeen obras y hasta estanterías para que pueda colocar sus procesos y papeles.

Los escribanos tienen en la Audiencia una habitación, no muy buena por cierto, destinada á despacho común de todos ellos; pero el privilegio que se le concede al Sr. Morais de dejarle ocupar gratuitamente para su uso particular la mejor habitación de la casa, no puede tolerarse sin protesta enérgica.

Y no se diga que el Sr. Morais por su consideración de soltero y estar viviendo de pupilo, no tiene en su casa sitio cómodo para oficina.

Si no lo tiene que lo busque y lo pague. Los Ayuntamientos no deben, no pueden ni tienen porque hacerle esa fineza.

El mismo derecho que el señor Morais, lo tienen todos los demás actuarios, no obstante lo cual á ninguno se le ha ocurrido pedir que los Ayuntamientos le costearan local para sus oficinas, porque á nadie se le ha pasado por las mientes que se pudieran alcanzar tales goiterías.

El abuso es tanto más de lamentar, cuanto que ni los abogados ni los procuradores, tienen sitio alguno en donde estar cuando van á cumplir los deberes de sus respectivas profesiones, y se ven en la necesidad de tener que acomodarse entre los escribanos y amanuenses, y á veces entre los alguaciles, si no prefieren pasear por la calle esperando allí á que se les llame.

Rogamos, pues, al Sr. Juez que de acuerdo con el Sr. Alcalde trate de corregir tan escandaloso abuso, destinando el local donde tiene sus oficinas el Sr. Morais á cuarto de abogados y procuradores.

El Sr. Morais que se vaya con la música á otra parte.

Por lo mismo que es soltero y tiene pocas atenciones, fácil le es costear casa donde pueda tener la escribanía.

Menudencias

Hemos dicho en el anterior número que no tenía perdon de Dios, que todo un Doctor como Orejas, escribiera *miagita* por MIGAJITA.

Estamos seguros que al leer esto Orejas se habrá frotado las manos con satisfacción, y que en el primer número de *El Pueblo* habrá de decir:

«Pobre Geroncio á mi ver.»

Y otras miles de cosas por el estilo.

Para demostrarnos su erudición nos dirá que «*miaja*» es una contracción de «*migaja*», y que en tal concepto ha admitido dicha palabra, diccionarios como el de Roque Barcia, y aun el de la Academia en ediciones antiguas.

Nos citará como autoridad indiscutible á la eximia escritora Emilia Pardo Bazán, que ha empleado recientemente la palabra «*miaja*» en uno de sus cuentos.

Nos dirá que en Galicia y en Aragón es muy usada esa palabra etcétera etcétera.

Esto es lo que nosotros buscábamos para poder convencer á Orejas que no vé más allá de sus narices, y que no basta leer mucho; es necesario además entender lo que se lee.

Por eso vamos á dar respuesta adelantada á sus ridículas lucubraciones.

Ni Roque Barcia, ni Domínguez, ni la Academia ni nadie que sepa escribir autoriza el uso de la palabra «*miajita*». Los diccionarios citados y todos los demás de la lengua traen sólo la palabra «*migajita*».

Está pues, admitida por dichas autoridades la contracción de «*migaja*» pro no la de «*miajita*».

¿Nos ha entendido usted amigo Orejas?

Y lolicho con coger esos diccionarios, verlos, basta.

Orejas se extraña de que el finado pacticante Sr. Peceiro repartiese sus sueldos con otro de la misma profesión que le ayudaba en sus trabajos.

Suponiendo que esto fuera verdad ¿por qué le extraña á Orejas?

Pregntese á si mismo.

¿Por qué el escribano Morais tiene la genialidad de repartir las uti-

lidades, cediendo la mayor parte á otra persona, que es la que come la magra, mientras él se chupa los huesos?

EN EL AYUNTAMIENTO

El lunes celebró sesión la Corporación municipal, presidió el Sr. Corral y han asistido los concejales Sres. Pita Pandelo, Sánchez Concheiro, Vamonde Ponte, Núñez López y Torres Otero.

Después de aprobada el acta de la anterior, se puso á discusión un informe de la Comisión de presupuestos modificando el ordinario municipal del corriente año, conforme se ordenó por la superioridad, para ajustarlo á las prescripciones de la ley de 31 de Diciembre último.

De la lectura de este informe hemos podido deducir la barandada que armaron nuestros legisladores con el pago de las atenciones de instrucción pública por el Estado que antes satisfacían los Municipios; para que todo sea anómalo, resulta que la ley de 31 de Diciembre, establece en su artículo 23 un recargo de 16 p^s sobre la contribución territorial, sin limitación alguna, y sin embargo á los hacendados forasteros, no se les cobra más que el 12 p^s como antes venía sucediendo. Esto da por resultado que el Ayuntamiento deje de percibir en el corriente año 585 pesetas 52 céntimos y además el importe de 5 p^s de las 7.333 pesetas que importan los recargos municipales sobre la contribución territorial que antes percibía también el Estado por administración y cobranza, 5 p^s que no sabemos ahora á donde va á parar, puesto que no cobrando nada el Municipio por este concepto, tampoco puede pagar, pero la ley también omitió esta circunstancia.

El informe que es muy extenso y revela un estudio completo del asunto, fué aprobado por unanimidad.

También se aprobó otro informe de la Comisión de Beneficencia proponiendo una subvención de 50 pesetas para el sostenimiento de la «Cocina económica» de la que está encargada una comisión de señoras que preside doña María Iribarne Lascos, esposa de don Juan García Naveira.

Se acordó que la comisión de Gobierno interior, informe respecto al mobiliario que precisa la sala de sesiones de la Casa Consistorial.

Después de enterada la Corporación de la Real orden por la cual se autoriza al Ayuntamiento para cobrar arbitrios extraordinarios sobre varias especies no tarifadas de consumos, acordó facultar á la Comisión de hacienda para que celebre con el arrendatario el concierto de dichos arbitrios.

Y por último se acordó pasar á informe de la Comisión de obras una instancia de D. Antolin Mendez Castro, solicitando permiso para reedificar la guardilla de la casa núm. 21 de la calle de Cervantes.

Noticias de sociedad

El día 2 tuvimos la satisfacción de ver entre nosotros á nuestro querido amigo D. Alfredo Castro que con su bella y distinguida esposa vinieron á pasar el día con la familia.

Deseamos á los jóvenes esposos muchas felicidades y una eterna luna de miel.

Crónica local

VACANTE

Hallándose vacante la plaza de Practicante y sangrador de la Sociedad de Socorros Mútuos de Artesanos de la ciudad de Betanzos, dotada con el sueldo anual de 273 pesetas 75 céntimos, se anuncia por el término de 15 días durante los cuales, los que se consideren con aptitud suficiente, que acreditarán en forma, pueden presentar sus instancias dirigidas al Presidente D. Claudio Ares.

Betanzos 5 de Marzo de 1902.

Los mozos presentados en el acto de la clasificación y declaración de soldados que fueron tallados y reconocidos los días 2 y 3 del actual mes en que tuvo lugar dicho acto; fueron 68; el resto hasta 92 que se sortearon son prófugos, la mayor parte de los cuales, se hallan en la República Argentina y á los que por consiguiente habrá que instruir expediente.

El miércoles se constituyó la Comisión de obras en la calle de Monjas con objeto de reconocer los materiales que el contratista tiene acopiados para las obras de reforma y arreglo de aquella calle y levantar el acta de replanteo.

Parece que los materiales satisfacen las condiciones del contrato y así lo ha reconocido la Comisión; las obras darán por tanto principio inmediatamente, no habiendo podido por ahora el contratista comenzarlas porque las lluvias de estos últimos meses impedían el arranque de piedra inundando las canteras.

El domingo último terminó la solemne novena á la Virgen de

Lourdes con una suntuosa fiesta religiosa que hizo concurrir á la iglesia de Santiago á casi todo el pueblo.

La misa que se celebró á las doce, resultó admirable, tocando y cantando con afinación y gusto, las hermosas señoritas que formaban el coro, y para que nada faltase, tuvimos también la satisfacción de oír á nuestro particular amigo el señor Cura párroco que pronunció un elocuente y hermoso discurso dirigido á la Virgen de Lourdes.

Plácemes mil merece, pues, el Sr. Campos que con tan buen gusto y acierto supo organizar la solemne novena, lo mismo que el señor Veiga, que con su dirección consiguió que sus discípulas se semejasen con sus armoniosas y timbradas voces á verdaderos ángeles del cielo.

Hay que tributar elogio especial á la señorita Rosina Arias que fué la iniciadora y verdadera organizadora de tan religioso acto.

El jueves 6 del actual se verificó la conducción al cementerio general del cadáver de la virtuosa señora D.^a Juana Sánchez, esposa de nuestro querido amigo D. Saturnino Feal.

El entierro que fué una verdadera manifestación de duelo, demuestra bien claramente las muchas simpatías de goza el Sr. Feal.

Descanse en paz tan virtuosa señora y reciba su atribulada familia la expresión de nuestro más sincero pésame por pérdida tan irreparable.

También falleció en dichodía en el Convento de Madres Agustinas de esta ciudad, la monja Sor Cuadalupe.

Descanse en paz.

Sr. Alcalde:

¿Podrá V. ordenar que uno de los agentes á sus órdenes, pase por la calle del Cementerio y haga retirar todós los montones de estiércol, maderas, carros y otras inmundicias que aun á aquel que está más constipado y por consiguiente tenga menos desarrollado el sentido del olfato le imposibilitan el tránsito por dicha vía?

O es que aquellos vecinos tienen privilegio sobre los demás? Siendo así nos llamamos.

Fué nombrado Maestro de escuela completa de niños de Seamo en Culleredo, nuestro particular amigo D. Leonardo Rodríguez.

En la noche del 1.^o del corriente estuvo á punto de ocurrir un lamentable suceso en el Café de Madrid.

Debido al estado de embriaguez en que se hallaban dos sujetos trábaronse de palabra, y pasando de

éstas á los hechos, uno de ellos quiso agredir con un revolver á su contrincante.

Parece que la oportuna intervención de un municipal, puso término á la contienda, evitando así que la cosa pasase á mayores.

Desde hace algunos días, y con el entusiasmo que les caracteriza, volvieron á reunirse los obreros que constituyen la Sociedad Obrera Musical, para reanudar los ensayos.

Hemos recibido *El Liberal Gallego* diario independiente que empezó á publicarse en la Coruña.

Saludamos al nuevo colega y gustosos establecemos el cambio.

Los que deseen suscribirse á este periódico, pueden dirigirse en esta ciudad á D. Ricardo Vázquez, calle de Saavedra Meneses 6.

Mañana domingo se inaugurará el nuevo y espacioso salón del establecimiento de vinos «La Alegría» que en la calle de la Ribera posee el señor Berdiales Pita.

Se nos asegura que los vinos de Toro, Rivero etc. que se expenderán en este espacioso, elegante y cómodo salón, son puros por haberlos escogido el Sr. Berdiales en los mismos centros vinicultores.

Á la inauguración, que tendrá lugar en las primeras horas de la noche, asistirá la Rondalla obrera, la que tocará lo más escogido de su selecto repertorio.

Deseamos al Sr. Berdiales Pita, pingües resultados en su nueva empresa.

El monumento á Castelar

La Comisión provincial para la erección de un monumento á Castelar, delegó en esta ciudad, en los distinguidos señores D. Agustín Valderrama y D. José Porto, los que ya convocaron á las autoridades y personas más significadas de la localidad para el domingo 9 del corriente, á fin de que quede constituida la junta local.

Suponemos que teniendo en cuenta lo levantado y noble del objeto para que se convoca, nadie dejará de asistir, y el pueblo de Betanzos tendrá orgullo en ser uno de los que contribuyan á perpetuar la memoria de tan ilustre patrio.

EN EL TEATRO

En nuestro teatro está actuando la compañía de zarzuela que dirige D. Serafin Marin, en la que toman parte como primeras tipleas la Srta. Aurelia Morelli y Srta. Gloria, ya conocida del público de Betanzos.

Todas las obras puestas en escena hasta el día fueron sin excepción desempeñadas en sus respectivos papeles, muy bien por toda la compañía, distinguiéndose notablemente la Srta. Morelli, demostrándonos así, que no sin

fundamento se la consideró como rival de la Loreto Prado, y que no eran exagerados los grandes elogios que de sus méritos artísticos hacían los periódicos de las localidades donde había debutado antes de venir á esta población.

De lamentar es, que la concurrencia del público no sea más numerosa.

No terminaré esta pequeña reseña sin antes hacer justos elogios del señor Ponte, maestro encargado de acompañar al piano las obras puestas en escena por dicha compañía. No porque hayan sido ejecutadas á la perfección, puesto que como ya el público no desconoce, el Sr. Ponte y Blanco, no esperó á estas fechas, para hacerse conocer como buen músico y no menos maestro, sino por el trabajo impropio que para un ciego representa el aprender de memoria las seis obras que por semana han correspondido, y que el Sr. Ponte ejecutó como ya quisieran otros muchos que tienen la dicha de tener vista.

Todos sin excepción reciban nuestras felicitaciones.

Rivas

Debido á hallarse colocado un montón de estiércol en uno de los puntos más estrechos de la calle de la Ribera á la hora que para por dicha vía el automóvil, en poco estuvo el que ocurrieran sensibles desgracias, pues al separarse del montón, se fué sobre una casa de la acera opuesta, que por cierto no es de las más fuertes, y caso de ocurrir el choque, quedaría muy mal parada.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde para que ordene á los agentes á sus órdenes que no consientan tales abusos.

No dejamos de comprender que en este pueblo que sólo vive de la agricultura, no puede llevarse con rigurosas medidas, pero suponemos que las necesidades agrícolas no exigirán que las calles más centricas y transitables se conviertan en basureros públicos.

LA OBRA DE LOS PAJAROS

Mucho se ha escrito acerca de los beneficios que los pájaros reportan á la agricultura; pero creemos que no hay nada tan elocuente como estas cifras, que convertirán á más de un labrador en protector de las aves, en vez de perseguidor de ellas.

Calcúlese que, por término medio, hay 10.000 nidos por legua cuadrada de terreno y que cada nido contiene tres pajaritos, además de los padres.

Cada familia de pájaros necesita próximamente 120 orugas ó insectos por día.

Otro cálculo demuestra que cada nido que prospera, padres y crías, devora al año más de 10.000 orugas ó insectos perjudiciales á la agricultura.

Movimiento de población desde el 1.^o hasta el 8 de Marzo de 1902.

NACIMIENTOS

Paulino, Alejandro Naveira Beade.

Amalia Gómez y Gómez.
 Alfonso Rey Teijeiro.
 José Torres López.
 José Daporta Díaz.
 Julio Francisco Antonio Luis Ares Castro.
 Juan José Feal Sánchez.
 Celse López Veiga.
 Consuelo Veiga Carro.
 Maria Juana Ferreiro Otero.

MATRIMONIOS

Antonio Cés Freire con Dolores Freire Paz.

DEFUNCIONES

Manuel Ruzó, de 34 años, casado, tuberculosis pneumo laringea.
 Francisco Perez Torres de 50 años, casado, estenosis cardiaca.
 Juana Sánchez de 33 años, casada, hemorragia post partum.
 Maria Melin Ledo, de 70 años, soltera, afección crónica al corazón.
 Guadalupe Barturri Garcia, de 98 años, soltera, Monja profesora, apoplejia cerebral.

Pensamiento

Se ofende una mujer cuando pide amor y sólo se le ofrece amistad.

Miscelanea

Una viuda ve aparecer en sueños a su marido:
 ¿Como estás?—la pregunta la pobre mujer.
 —Admirablemente. Te confieso que soy más feliz que durante los 20 años que he vivido contigo.
 —Segun eso, estarás en el Paraíso?

—No, hija mia, estoy en el infierno.

* *

Al comenzar la noche de aquel día ella, lejos de mí
 —por qué te acercas tanto?—me decía;
 —¡tengo miedo sin tí!

Y después que la noche hubo pasado, dijo cerca de mí:
 —¿Por qué te alejas tanto de mí lado?
 ¡Tengo miedo sin tí!

CAMPOAMOR

Imp. Sucesores de Castañeira

Café de Madrid

BETANZOS

Se ha recibido una gran partida de AGUARDIENTE DE CAÑA de 1ª Ha- bana y se vende á 2 reales el cuartillo.

Gran surtido en vinos finos, cervezas, café en grano y molido, azúcares y otros artículos propios de esta clase de establecimientos.

Academia de corte

La notable profesora D.ª Carmen Garcia que tuvo su academia de corte en el Ferrol, se encuentra en esta ciudad al frente de la que aquí ha establecido. Se enseña á cortar toda clase de ropa blanca para caballeros, y de color para señoras y niños. Se enseña así mismo á pintar sobre terciopelo (imitación al berdado) porcelana, piel y raso, no siendo necesario saber dibujo.

También se enseña toda clase de labores de adorno y fantasía.

Los honorarios durante todo este mes son sumamente módicos y en las de 1.º de Febrero tendrá lugar el sorteo.

62—VALDONCEL—62

PALMERA DE CANTONERA

ROPA BLANCA

El acreditado canisero, hijo de esta ciudad, y que se halla establecido en la Ceruña, calle Estrecha de S.º, nº 8, tiene el gusto de participar á su numerosa clientela de esta población que hallándose próxima la temporada de invierno, confeccionará sus parroquianos todo género de prendas de abrigo interior, garantizándoles la calidad de los géneros y la solidez y perfecta confección de las prendas que le encarguen.

En la barbería del Sr. Amado y en la zapatería del Sr. Terreiro deben darse los avisos, para luego el señor Acea pasar á domicilio á cumplir el los encargos.

NOTA.—Se arregla y modifica las camisas y demás prendas interiores.

A LOS QUINTOS

La empresa titulada hoy «La general en toda España» se encarga de la redención de todos los mozos que se suscriban en la misma antes del sorteo, previo pago de 570 pesetas que serán depositadas en el Banco de España ó una Casa-Banca.

Para más informes y condiciones dirigirse al representante en esta Provincia D. Francisco Vieites Castro, Procurador del Juzgado de esta Ciudad.

HISTORIA DE GALICIA

POR

M. MURQUIA

SEGUNDA EDICION CORREGIDA Y AUMENTADA

Se publica por cuadernos quincenales de 64 páginas uno.—Precio de cada cuaderno UNA PESETA

Agotado ha tiempo los dos primeros tomos de esta importantísima obra que desde el comienzo de su publicación ha sido tan solicitada por todas las personas ilustradas, están ya reimpresos los dos primeros cuadernos correspondientes al primer tomo, al cual seguirá inmediatamente la reimpresión del segundo y así sucesivamente hasta la conclusión de tan interesante Historia.

Las personas de fuera de esta localidad que deseen adquirirla pueden dirigirse á D. Eugenio Carré, Real 31, Coruña, ó á D. Marcial de la Iglesia, Santa María 6 principal, Betanzos enviando nota de su domicilio mediante el adjunto talón acompañado del importe de 5 cuadernos que le serán remitidos sin demora conforme se vayan publicando. Por cada envío que deseen recibir certificado, abonarán además 25 cts.

Aquí en el pueblo basta remitir el talón de referencia con las señas correspondientes á D. Marcial de la Iglesia quien se encargará de enviar á domicilio con la debida regularidad dichos cuadernos, que se entregarán á cambio de su importe.

La simiente procederá de achicorias sembradas en Julio del año anterior.

15 En este mes, se recoge también la semilla para la reproducción de la *acelya*, de aquellos pies destinados desde un principio á este objeto, y á los que no debe privarse de hoja alguna.

Recogida la semilla, se la extiende al sol 48 horas con objeto de que termine de madurar.

Es apta para germinar durante 5 años.

16 En este mes pueden hacerse plantaciones de acederas para el cultivo forzado, en terrenos al abrigo del cierzo con exposición al mediodía, preservándolos de la helada por medio de cubiertas ó esteras de paja.

Llegado á un grado determinado de adelanto, se trasplanta la planta, arrancándola con la tierra misma y se la coloca en un sitio muy abrigado á un pie de distancia unas de otras, rodeándolos de estiércol reciente, de caballería, que aumente la temperatura, renovándola á medida que enfrién las zanjillas.

17 En este mes hacen las puestas las flóxeras aladas y aparecen las sesuadas, que á su vez ponen los huevos de invierno.

Nace también el piral.

18 En la segunda quincena, antes de la vendimia, se dará el último tratamiento contra el mildew, para favorecer el desarrollo de la maderera.

19 Para activar el desarrollo de las nuevas plantas, se dará una azufradura.

Estos dos tratamientos pueden ser combinados, teniendo la ventaja bajo el punto de vista económico, de ser suficiente una sola operación.

La fórmula que se puede emplear, es la siguiente:

- Azufre 50 partes
- Sulfato cobre pulverizado 10 id.
- Cal viva 3 id.
- Carbón en polvo 29 id.
- Hollin 8 id.

100

También se obtienen excelentes resultados con esta otra.

- Sulfato de cobre 7 kilgs.
- Azufre 73 id.
- Cal 20 id.

100

El sulfato de cobre debe ser anhídrido.

OCTUBRE

1 Durante el mes de Octubre, la viña no exige cuidado alguno y deja al viticultor en completa

VINOS SUPERIORES DE RIBADAVIA Y TORO

SE ACABAN DE RECIBIR EN LOS BAJOS DE LA FONDA

LA CENTRAL

Plaza de Arines. frente á las sociedades de recreo

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento del público que acaba de recibir los excelentes vinos de Ribadavia y Toro, los que ofrece por su bondad y pureza á todas las personas que quieran honrar esta casa.

Los precios á que se expenden son los siguientes.

Vinos de Toro á 7 pesetas cántara de 36 cuartillos
Idem de Ribadavia á 8 pesetas cántara de id.
Por cuartillo a 25 cts. el tinto de Toro.
Idem de Ribadavia á 25 id. id.

Vinos de Málaga á 70 cts. cuartillo.—Jerez cuartillo 1 pta.

—La Central—

Plaza de Arines.—Betanzos

LA MUTUAL LIFE

(The Mutual Life Insurance Co. Of New York)

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Indiscutiblemente la primera y más rica del mundo

FUNDADA EN 1843

Fondo de garantía en 31 de Diciembre de 1900. Pts. 1.687.340.168'45

Seguros y rentas vitalicias en vigor. 5.913.496.829'12

Ha pagado á sus asegurados desde su fundación

MÁS DE PE SETS. 2.800.000.000

Ofrece todas las combinaciones de seguros aceptables y reporte más beneficios que ninguna otra.

Director general para España: **ALFREDO MAC-VEIGH**

Sevilla, 12 y 14, Madrid

Delegados para Galicia, Sres. Vigo y Pardo, San Andrés, 14. LA CORUÑA

EN BETANZOS: D. Marcial M. de la Iglesia.

AVENIDA DE LINARES RIVAS

COLEGIO DE ISABEL LA CATÓLICA

AVENIDA DE LINARES RIVAS

En combinación con el Colegio-Instituto de 2.ª enseñanza establecido en esta ciudad

Habiendo sido nombrado el Director de este establecimiento docente profesor numerario del Instituto privado de esta ciudad, ambos centros funcionarán desde luego como complemento uno del otro, si bien con la independencia que á cada cual corresponde dentro de su esfera de acción.

El Colegio de «Isabel la Católica» sostendrá, pues, las clases de instrucción primaria, elemental y superior a cargo directo é inmediato de su propietario D. Marcial Miguel de la Iglesia, dándose en ellas la correspondiente preparación para el ingreso en los Institutos generales y demás centros oficiales de enseñanza superior que proporciona el Estado.

Las de 2.ª enseñanza se darán en el referido Instituto local, de tal modo que las correspondientes al señor de la Iglesia le sean perfectamente compatibles por razón de la hora con las de su Colegio privado.

Así quedan perfectamente orilladas las dificultades con que necesariamente tenía, que luchar una sola persona dedicada á un mismo tiempo á la 1.ª y á la 2.ª enseñanza dificultades que si bien avaloran más el mérito de los éxitos alcanzados, podrían quizá despertar ciertos recelos que desde ahora no tienen en su favor razón alguna.

SE ADMITEN INTERNOS: y los que de éstos sean alumnos del Instituto local, gozarán la ventaja de ser vigilados en particular por un profesor de aquel centro, sin que por este se les exija mayor retribución.

Se hacen toda clase de trabajos en la imprenta de este periódico á precios económicos.

—76—

libertad para realizar y terminar la importante operación de la vendimia.

2 Si el tiempo es favorable, se completa el desarrollo de la madera, y las hojas al caer restituyen al terreno gran parte de sus principios fertilizantes.

3 En este mes se da principio á la siembra de las habas, operación que también puede realizarse en principios de Noviembre; se hace de asiento, preparando bien el terreno y allanándolo; en él se abren surcos de 6 centímetros de profundidad á stantes entre sí 60 centímetros; las plantas se sembrarán á golpes de 3 ó 4 semillas á 50 ó 60 centímetros de distancia.

4 Se terminan de hacer los semilleros de coliflor, siguiendo las reglas indicadas en Septiembre.

5 En este mes se trasplantan los repollos, cuyos semilleros se han hecho en Agosto.

6 Se hace la plantación de las cebollas destinadas á semente, en tierra abonada y bien limpia de piedras.

Se elegirán cebollas gordas, limpias y apretadas, reconociéndose la madurez de sus semillas en el ennegrecimiento de las cabezuelas en que está contenida la semilla; en este momento se recogen y se extienden sobre lienzo blanco para que termine su madurez.

Dura su poder germinativo 4 años.

—73—

Las siembras se repetirán cada ocho ó diez días.

11 Se trasplantan las cebollas grandes llamadas siembre-vivas, porque producen cebolletas para el consumo de invierno.

Se darán escardas y riegos almequando previamente la tierra.

En este mes se harán también los semilleros á voleo y con la mayor igualdad posible para que no se amontonen las plantas y desarrollen mal.

12 Se continúa la recolección de los cardos destinados á semilla.

Los destinados á consumo se regarán con frecuencia, pues es este el mes en que se desarrollan con toda su fuerza.

En fin de este mes se les descalzará las raíces y se cubrirán con estiércol, que se hace más activo regándolo con orines.

13 Se plantan las cebollas de azafrán en forma idéntica á la indicada en Mayo.

14 Se cortan todas las hojas de la achicoria de café para que las raíces puedan desarrollarse mejor.

Se recogerá la semilla de las de mesa á medida que va madurando, siendo esta práctica necesaria pues de lo contrario, el viento las arrastraría, gracias al vilao que llevan consigo.